

**22206** RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de Coripe (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 252, de fecha 30 de octubre de 2003 y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 222, de 18 de noviembre de 2003, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir como funcionario de carrera, mediante sistema de turno libre, por el procedimiento del concurso-oposición para los Policías de este municipio con nombramiento en régimen de interinidad y por oposición para el resto de los aspirantes, de tres plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía.

Las instancias solicitando tomar parte en la citada convocatoria se dirigirán a la Sra. Alcaldesa-Presidenta y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Coripe, 19 de noviembre de 2003.—La Alcaldesa, María del Rosario Cruz Serrano.

**22207** RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de Getaria (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de Guipúzcoa número 220, de fecha 18 de noviembre de 2003, se publican íntegramente las bases por las que se convoca concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Auxiliar de Policía-Operario, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares.

El plazo de presentación de instancias finalizará a los veinte días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Getaria, 19 de noviembre de 2003.—El Alcalde.

**22208** RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de La Algaba (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 265, de 15 de noviembre de 2003, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 224, de 20 de noviembre de 2003, se publican las modificaciones de bases (publicadas en B.O.P. de Sevilla número 123, de 30 de mayo de 2003) que habrán de regir las convocatorias para la provisión en propiedad, por el sistema de concurso libre de méritos, de diversas plazas de personal laboral fijo que aparecen en el anexo, aprobadas por este Ayuntamiento por Resoluciones de Alcaldía.

Presentación de solicitudes: Deberá de presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de La Algaba, en el plazo de 20 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de estas convocatorias en el Boletín Oficial del Estado.

Anuncios sucesivos: Los anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, con posición nominal del Tribunal calificador, y lugar y fecha de comienzo de las pruebas se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de La Algaba.

La Algaba, 20 de noviembre de 2003.—El Alcalde, José Luis Vega Romero.

**ANEXO**

Denominación de la plaza: Asesor Jurídico. Número de plazas: Una (1).

Denominación de la plaza: Encargado de Biblioteca. Número de plazas: Una (1).

Denominación de la plaza: Agente de Desarrollo Local. Número de plazas: Una (1).

Denominación de la plaza: Técnico/a Básico de Personal. Número de plazas: Una (1).

Denominación de la plaza: Técnico de Formación. Número de plazas: Una (1).

Denominación de la plaza: Arquitecto Técnico. Número de plazas: Una (1).

Denominación de la plaza: Profesor de Adultos. Número de plazas: Dos (2).

Denominación de la plaza: Educador Social. Número de plazas: Una (1).

Denominación de la plaza: Animador Sociocultural. Número de plazas: Una (1).

Denominación de la plaza: Auxiliar Administrativo de la Biblioteca Municipal. Número de plazas: Una (1).

Denominación de la plaza: Auxiliar Administrativo de Promoción Económica. Número de plazas: Una (1).

Denominación de la plaza: Auxiliar Administrativo de Registro de Entrada. Número de plazas: Una (1).

Denominación de la plaza: Auxiliar Administrativo de Actas y Archivo. Número de plazas: Una (1).

## UNIVERSIDADES

**22209** RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2003, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se hace pública la composición de la Comisión, que ha de resolver el concurso de Profesorado convocado por Resolución de 19 de diciembre de 2001.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universitat de les Illes Balears, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma, 7 de noviembre de 2003.—El Rector, por delegación (F.O.U. 221), la Vicerrectora de Profesorado, Esperanza Munar Muntaner.

**ANEXO QUE SE CITA**

Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Fisioterapia». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 666. Número de plazas: Una

Comisión Titular:

Presidenta: Doña M. Teresa Labajos Manzanares, Catedrática de Escuela Universitaria, Universidad de Málaga.

Vocal: Don Tomás Jolin Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad de Valencia.

Vocal: Doña María Teresa Moros García, Profesora Titular de Escuela Universitaria, Universidad de Zaragoza.

Vocal: Doña M. Francisca Serrano Gisbert, Profesora Titular de Escuela Universitaria, Universidad de Murcia.

Vocal-Secretario: Don Manuel Gutiérrez Nieto, Profesor Titular de Escuela Universitaria, Universidad de Vigo.

Comisión Suplente:

Presidente: Don Emilio Servera Pieras, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad de Valencia.

Vocal: Don Guillermo Téllez de Peralta, Catedrático de Escuela Universitaria, Universidad de Extremadura.

Vocal: Don Manuel Carlos Sotos Portales, Profesor Titular de Escuela Universitaria, Universidad de Valencia.

Vocal: Don Antonio de P. Galán Brotons, Profesor Titular de Escuela Universitaria, Universidad de Valencia.

Vocal-Secretario: Don Lois González Dopazo, Profesor Titular de Escuela Universitaria, Universidad de Vigo.

**22210** RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2003, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se hace pública la composición de la Comisión, que ha de resolver el concurso de Profesorado convocado por Resolución de 30 de noviembre de 2001.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universitat de les Illes Balears, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma, 7 de noviembre de 2003.—El Rector, por delegación (F.O.U. 221), la Vicerrectora de Profesorado, Esperanza Munar Muntaner.

#### ANEXO QUE SE CITA

*Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Fisiología». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 662. Número de plazas: Una*

Comisión Titular:

Presidente: Don Julián Jesús González González, Catedrático de Universidad, Universidad de La Laguna.

Vocal: Don Manuel Mas García, Catedrático de Universidad, Universidad de La Laguna.

Vocal: Doña María Pilar Arruebo Loshuertos, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Zaragoza.

Vocal: Don Ángel González Sistol, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Barcelona.

Vocal-Secretaria: Doña M. Carmen Barriga Ibars, Catedrática de Universidad, Universidad de Extremadura.

Comisión Suplente:

Presidente: Don José María Delgado García, Catedrático de Universidad, Universidad Pablo de Olavide (Sevilla).

Vocal: Don Francisco J. Cudeiro Mazaira, Catedrático de Universidad, Universidad de La Coruña.

Vocal: Doña Rosa María Hernández Domenech, Profesora Titular de Universidad, Universidad de Extremadura.

Vocal: Don Miguel Riera Codina, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Barcelona.

Vocal-Secretario: Don José Antonio López García, Profesor Titular de Universidad, Universidad de Alcalá de Henares.

**22211** RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2003, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se hace pública la composición de las Comisiones, que han de resolver los concursos de Profesorado convocados por Resolución de 16 de octubre de 2001.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente: Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universitat de les Illes Balears, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma, 7 de noviembre de 2003.—El Rector, por delegación (F.O.U. 221), la Vicerrectora de Profesorado, Esperanza Munar Muntaner.

#### ANEXO QUE SE CITA

PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA

**Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular»**

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Referencia: 649 y 650

Número de plazas: Dos

Comisión titular:

Presidente: Andrés Palou Oliver. Catedrático de Universidad. Universidad de las Islas Baleares.

Vocal: M. Mairena Martín López. Catedrática de Escuela Universitaria. Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal: Alfonso C. Martínez-Conde Ibáñez. Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal: Amalia M. Rubio Calvo. Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Sevilla.

Vocal-Secretaria: Catalina Picó Segura. Profesora Titular de Escuela Universitaria. Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Lluís Arola Ferrer. Catedrático de Universidad. Universidad Rovira i Virgili.

Vocal: María Cinta Blade Segarra. Catedrática de Escuela Universitaria. Universidad Rovira i Virgili.

Vocal: Guadalupe Ruiz Álvarez. Profesora Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Sevilla.

Vocal: Chiquiquira Cadenas Caba. Profesora Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Alicante.

Vocal-Secretaria: Isabel Lladó Sampol. Profesora Titular de Escuela Universitaria. Universidad de las Islas Baleares.

**Área de conocimiento: «Fisiología»**

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Referencia: 651

Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Rubén Víctor Rial Planas. Catedrático de Universidad. Universidad de las Islas Baleares.

Vocal: Fernando Cordido Carballido. Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de La Coruña.

Vocal: M. Carmen Ariznavarreta Ruiz. Profesora Titular de Escuela Universitaria. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal: Pilar García López. Profesora Titular de Escuela Universitaria. Universidad Complutense de Madrid.